



DOÑA INÉS GONZÁLEZ MARTÍNEZ, con DNI 36.157.535-V, en calidad de SECRETARIA GENERAL / DIRECTORA GENERAL DEL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO, organismo público dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública, creado por Decreto do 20 de junio de 1947, con CIF V36611580,

CERTIFICA:

Que el COMITÉ EJECUTIVO del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, en su sesión ordinaria, celebrada el 21 de diciembre de 2021, en relación con el punto 5.4 del Orden del Día de la Sesión, "*Propuesta de adjudicación ING/21/0004: Oferta pública para la adjudicación de los contratos de arrendamiento de locales del módulo Of.2 en el edificio de oficinas del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, en la zona franca del Área Portuaria de Bouzas*", por mayoría, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.- Hacer propia el acta de la Mesa de Contratación celebrada el 14 de diciembre de 2021 en el expediente ING/21/0004.

Segundo.- Adjudicar el contrato de arrendamiento del Local A-2, de la planta baja del edificio de oficinas del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, sito en la zona franca del Área Portuaria de Bouzas, con una superficie útil de 75,00 metros cuadrados, a favor de SMC ESPAÑA, S.A.U., por un precio metro cuadrado/mes, de 13,33 euros, IVA excluido, con una duración de 10 años a contar desde la fecha que se señale en dicho contrato, formalizándose con arreglo a las restantes condiciones recogidas en el pliego de condiciones.

Tercero.- Adjudicar el contrato de arrendamiento del Local Planta Primera del edificio de oficinas del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, sito en la zona franca del Área Portuaria de Bouzas, con una superficie útil de 869,28 metros cuadrados, a favor de HOWDEN ARTAI, S.A.U. Correduría de Seguros y Reaseguros, por un precio metro cuadrado/mes, de 7,14 euros, IVA excluido, con una duración de 10 años a contar desde la fecha que se señale en dicho contrato, formalizándose con arreglo a las restantes condiciones recogidas en el pliego de condiciones.

Calle Areal, 46. 36201 Vigo. España T +34 986 269 702 · secretariageneral@zonafrancavigo.com · zonafrancavigo.com
NIF.: V-36611580

CSV : GEN-91b5-5137-0706-b0cb-f235-b0b9-5441-6b54

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : INES GONZÁLEZ MARTÍNEZ | FECHA : 22/12/2021 14:45 | Sello de Tiempo: 22/12/2021 18:07

FIRMANTE(2) : DAVID REGADES FERNANDEZ | FECHA : 22/12/2021 18:07 | Sello de Tiempo: 22/12/2021 18:07





Y para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación haciendo constar que el Acta donde figura recogido tal acuerdo se halla pendiente de su aprobación, para dar así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, en Vigo a la fecha que figura en la firma digital.

*** Documento Firmado Digitalmente***

Inés González Martínez
SECRETARIA GENERAL

Vº.Bº.:
David Regades Fernández
Delegado Especial del Estado
Consortio Zona Franca Vigo

Calle Areal, 46. 36201 Vigo. España T +34 986 269 702 · secretariageneral@zonafrancavigo.com · zonafrancavigo.com
NIF.: V-36611580

CSV : GEN-91b5-5137-0706-b0cb-f235-b0b9-5441-6b54

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : INES GONZÁLEZ MARTÍNEZ | FECHA : 22/12/2021 14:45 | Sello de Tiempo: 22/12/2021 18:07

FIRMANTE(2) : DAVID REGADES FERNANDEZ | FECHA : 22/12/2021 18:07 | Sello de Tiempo: 22/12/2021 18:07

